



RESOLUCIÓN HCD N° 27/10

VISTO

El informe Producido por el Área Enseñanza en el que informa que el Lic. Pablo R. Zangara egresó recientemente, por lo tanto corresponde se lo reemplace en el cargo de Ayudante Alumno en el que ha sido designado por Res. HCD 342/09;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ord. HCD 2/00 Art. 6, inc. e), para la designación de un reemplazante debe seguirse el orden de méritos del correspondiente concurso;

Que el Sr. Nelsón J. Ramallo es quien está en las condiciones citadas;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la designación del Lic. Pablo R. ZANGARA (44.799) como Ayudante Alumno efectuada por Resolución HCD 342/09.

ARTICULO 2º.- Designar en su reemplazo al Sr. Nelsón J. RAMALLO (DNI N° 34.314.219 - legajo en trámite) como Ayudante Alumno del área Física, categoría "B" (cód. 122 al 60%), por el lapso 01 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.
md.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.